



G.M. de Cofin. 25 de marzo de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
HAPPYCORPORATION S.A.
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de HAPPYCORPORATION S.A., debo informar que en el transcurso del año 2018, hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Por lo tanto en mi consideración que no ha existido ningún hecho extraordinario dentro de la compañía en el aspecto administrativo, legal y laboral.

Como es conocimiento de los accionistas en el año 2018 la empresa no ha tenido ningún movimiento, esto en busca proveedores estratégicos para dar comienzo al proyecto HAPPY CULTURE.

En el segundo semestre del año 2019 la empresa pondrá en funcionamiento su plan de ventas, hasta el momento HAPPYCORPORATION no cuenta con ningún competidor del mismo nivel por lo que se augura un gran éxito en ventas.

En el aspecto formal podemos ver que los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad aceptadas por las normas ecuatorianas e internacionalmente, presentando así los resultados y flujo de efectivo para las operaciones de la compañía en el año terminado.

Durante el nuevo año se seguirán las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del negocio económico.

Atentamente,



MARJORIA NUÑEZ V.

171934321-1